

# PRESENTACIÓN



**A**l referirnos a la Democracia, se conoce que es una forma de organización del Estado en la cual se adopta la decisión de la mayoría, utilizando así a la soberanía del pueblo como punto clave en el ejercicio de la misma; sin embargo con frecuencia olvidamos que uno de los pilares que la sustentan es el sistema electoral, puesto que es el encargado de establecer reglas dentro de las elecciones, contabilizar y emitir los resultados basándose en los principios de celeridad, transparencia y eficacia. Así mismo, se descuidan temas importantes tales como: ¿Qué se entiende por democracia en otros países? , pregunta que incide directamente en la realidad de América Latina.

Las realidades que nos rodean en la Patria Grande son tan cercanas pero a la vez tan lejanas y diferentes, si no nos detenemos un momento y las revisamos corremos el riesgo de perdernos la posibilidad de aprender de cada una de ellas. Mejorar lo que haya que mejorar, desechar lo que haya que desechar; pero para ello debemos conocer nuestros aciertos y nuestros errores, aprender de los primeros y con mayor razón de los segundos. Cuán cierta aquella frase que nos recuerda que quien no conoce los errores de la historia está condenado a repetirlos.

La Democracia requiere del aporte de cada uno de nosotros en nuestros respectivos países, en nuestras realidades. La presente publicación pretende ser el lugar de convergencia donde nos encontremos, aportemos y aprendamos unos de otros.

Gracias a todos aquellos que han colaborado con este proyecto donando sus ideas plasmadas en los textos con los que nutren esta publicación.

*Dr. Guillermo González Orquera*

**JUEZ PRINCIPAL TCE**

**DIRECTOR REVISTA JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA**

---